

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 16 FEB 2016

RES. H. N° 0040/16

Expte. Nº 4.739/15

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignaturas "Idioma Moderno: Francés I" del Departamento de Lenguas; y

CONSIDERANDO:

QUE por Resolución H. 1790-15, el Consejo Directivo de esta Facultad designo al Alumno Luis Enrique CAYO, en el cargo y asignaturas objeto del llamado;

QUE la Sra. Decana de esta Facultad certifica la real toma de posesión;

QUE la presente toma de posesión cuenta con la correspondiente verificación de la Dirección General de Personal de esta Universidad;

QUE de acuerdo a lo establecido por la Resolución CS Nº 301/91 y sus modificatorias, corresponde ponerlo en funciones;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- PONER EN FUNCIONES, a partir del 1º de Febrero de 2016, al Alumno **Luis Enrique CAYO**, Legajo Nº 7371, como Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura Idioma Moderno: Francés l'' del Departamento de Lenguas.

ARTÍCULO 2º.- NOTIFÍQUESE al interesado, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Departamento de Lenguas, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, OSUNSa, publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido pase a Despacho General de Mesa de Entrada, Salida y Archivo para su custodia hasta nuevo trámite.

STELLA MARIS MIMESSI Secretaria Técnica

Facultad de Humanidades - UNSa

ANIVERSE - UNIVERSE OF HERESE

Esp. LILIANA FORTUNY DECANA Facultad de Humanidades - UNSe